

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 10/02/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 2019	31 03 012 00098	Acción de Grupo	SILVANA ESCOBAR LOZANO	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	Auto resuelve pruebas pedidas Decreta pruebas pedidas. Ordena oficiar sustituye prueba por informe. librar oficios. Se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 28 del mes de marzo del año 2023, para la práctica de las pruebas decretasdas. Oficiar.	09/02/2023	1
11001 2020	31 03 012 00136	Ejecutivo Singular	METABOLICA S.A.S.	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Co fallo, Declara infundada excepciones. Ordena seguir adelante ejecución.	09/02/2023	1
11001 2020	31 03 012 00136	Ejecutivo Singular	METABOLICA S.A.S.	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia poder, Pone fin 5 días despues de presentado el memorial. advierte.	09/02/2023	1
11001 2020	31 03 012 00240	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER CARVAJAL CARVAJAL	DEISY CAROLINA PEREZ MEDINA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Declara infundada excepciones, ordena seguir adelante ejecución	09/02/2023	1
11001 2022	31 03 012 00533	Sin Tipo de Proceso	INMOBILIARIAS ALIADAS	FIDEL FERNANDO NAVAS VEGA	Auto decide recurso DECLARAR que el Juzgado 24 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad es el competente para conocer del asunto de la referencia y definir sobre su admisión si a ello hubiere lugar. Oficiar al 32 PCCM.	09/02/2023	1
11001 2022	31 03 012 00553	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS GARZON GOMEZ	Auto pone en conocimiento El memorialista estese a lo resuelto en auto medidas de esta fecha.	09/02/2023	1
11001 2022	31 03 012 00557	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SERGIO ANDRES REYES FERNANDEZ	Auto declara ilegalidad de providencia DEJAR SIN VALOR NI EFECTO la actuación surtida en estado del 7 de febrero de 2023, por las razones expuestas en precedencia. Por auto separado resolver sobre la admisión de la demanda.	09/02/2023	1
11001 2022	31 03 012 00557	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SERGIO ANDRES REYES FERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandaniento de pago, Oficiar Advierte.	09/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2023 00011	Abreviado	WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ GARZON	SINTRACOLPEN	Auto resuelve recusación PRIMERO: NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO manifestado por la Doctora MARIA EUGENIA SANTA GARCIA, por lo expuesto en la parte motiva de este asunto. SEGUNDO: REMITASE por intermedio de la Oficina de Reparto el expediente al Superior para lo de su cargo.	09/02/2023	1
11001 31 03 012 2023 00035	Ordinario	GABRIEL LAVADO HERNANDEZ	MARIA ALEJANDRA BARRERA BERSINGER	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	09/02/2023	1
11001 31 03 012 2023 00043	Especial De Pertenencia	ELADIO DEAZA GIL	DEISY CAROLINA PEREZ MEDINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	09/02/2023	1
11001 40 03 015 2022 00617	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO ROJAS NEIRA	DANIEL ALEJANDRO VALDES LEAL	Auto confirmado Auto confirma, Devolver.	09/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOILGUIN
SECRETARIO